

46

CONTRALMIRANTE
LIZARDO MONTERO FLORES

MINISTERIO DE MARINA
DIRECCION GENERAL DE INTERESES MARITIMOS
MUSEO NAVAL DEL PERU

CONTRALMIRANTE LIZARDO MONTERO, MARINO ILUSTRE, GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL SUR Y PRIMER VICEPRESIDENTE DEL PERU, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

DISCURSO DE ORDEN DEL VICEALMIRANTE RAFAEL DURAN REY EN SU INCORPORACION COMO MIEMBRO DE NUMERO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTORICO–MARITIMOS DEL PERU

MUSEO NAVAL DEL PERU
0115
Biblioteca
Julio J. Elías Murguia

CONTRALMIRANTE
LIZARDO MONTERO FLORES

Lizardo Montero Flores nació en Ayabaca, Departamento de Piura, el 27 de mayo de 1832, hijo del doctor José Casimiro Montero del Aguila y de la señora doña Gregoria Flores Izaga. Cursó los primeros estudios en su ciudad natal continuándolos en Quito. Viajó del Ecuador al Callao a bordo del "Rímac" y fue entonces cuando habiendo tenido contacto con distinguidos oficiales de marina, se reveló su decidida vocación por el mar. En 1851 ingresó al Colegio Naval Militar de Lima. Recibió el grado de Guardiamarina el 27 de marzo del siguiente año, y fue nombrado el 15 de enero de 1853 a la fragata de guerra "Mercedes". El 10 de agosto del mismo año fue trasladado a la fragata "Amazonas". Ascendió a Alférez de Fragata el 25 de marzo de 1854 y por este motivo regresó a la fragata "Mercedes". A los pocos días dicha fragata zozobró a la altura de las costas de Casma y el flamante oficial dio muestras de serenidad e intrepidez frente al peligro, logrando escapar con vida de esta horrible tragedia. Embarcado en el vapor "Ucayali" permaneció allí hasta enero de 1855, cuando la revolución de Castilla contra Echenique. Casi todo el personal de la Armada, incluído Montero, permaneció fiel a Echenique, por lo que Castilla, inmediatamente después del triunfo de La Palma, en cuya batalla tomó parte la Escuadra cubriendo el flanco izquierdo del ejército de Echenique desde la bahía de Chorrillos, puso en receso a 46 jefes y oficiales de marina. Montero quedó poco más de un mes sin colocación hasta que se le nombró al vapor "Rímac". Estuvo también Montero en el naufragio de éste cerca de Punta Parada el 1ro. de marzo de 1855. El buque iba al mando del Capitán de Corbeta Carlos Castro, en viaje del Callao a Islay, conduciendo licenciados del Ejército. El Alférez Montero se prodigó dirigiendo el salvamento de los pasajeros y la tripulación. Ganó tierra a nado y atravesó desiertos a pie en busca de ayuda

para los náufragos. Seguidamente fue nombrado al Colegio Naval Militar. Pese a su juventud y sólo ostentar el grado de Alférez de Fragata, en el libro copiador de oficios de la Dirección, se consigna lo siguiente: "Lima, 15 de marzo de 1856. El Coronel Director J. Jara Almonte certifica la subordinación y delicadeza con que se conduce en el Colegio el Alférez de Fragata don Lizardo Montero Flores. Aprovechado en la Trigonometría Esférica cuyo profesor titular el Teniente Coronel Asencios hace más de un mes se halla enfermo, él es quien la enseña con notable utilidad, haciéndose acreedor en todos sentidos a la estimación de sus jefes. En mérito de conducto tan digno cumplo con el deber de manifestar su consagración como profesor".

El 18 de junio de 1856 se le nombró a la fragata "Apurímac" buque mayor de la escuadra, ascendiendo a Teniente 2° el 15 de octubre de ese año. Al mes siguiente estalló la revolución del general Manuel Ignacio de Vivanco contra Castilla, explotando el descontento que habían ocasionado algunas reformas dictadas como Presidente Provisorio de la República; esta causa fue abrazada por la mayoría del país. El "Apurímac" se encontraba en Arica, el "Loa" y el "Tumbes" estaban también en el sur , y Montero se pronunció a favor de la revolución de Vivanco sublevando al "Apurímac", cuyo mando le encomendó Vivanco. Seguidamente sublevó al resto de los buques de la escuadra, excepto el "Ucayali". Montero dirigió los sangrientos combates que se libraron cuerpo a cuerpo en las calles de Arica y del Callao, victorioso en el primero e infortunado en el segundo. Junto a él peleó bravamente su amigo, compañero y paisano, el Alférez de Fragata Miguel Grau Seminario, quien era también de la dotación del "Apurímac". Leal con sus principios e ideales y pese a la respetuosa admiración que sentía por Castilla, Montero rechazó la oferta de 500,000 pesos a cambio de su adhesión al gobierno. En esa ocasión, exhibió Montero, clavada en uno de los palos de la nave que comandaba, la carta en la que a nombre del gobierno, le prometían dicha cantidad si rendía la escuadra.

Fracasada la revolución de Vivanco, Montero junto con otros destacados marinos como Grau, Jurado de los Reyes, Pimentel y Astete fueron separados del servicio el 24 de marzo de 1858. Se le desterró a Chile. De Chile pasó a Europa, donde permaneció hasta el término del segundo gobierno de Castilla.

Al regresar al Perú, fue llamado al servicio el 19 de febrero de 1864 con el grado de Teniente 1° y dos meses más tarde fue ascendido a Capitán de Corbeta dándosele el mando del vapor "Lerzundi".

Gobernando el Perú el General Juan Antonio Pezet, se produjo un grave conflicto con España y para zanjar las dificultades surgidas, se firmó el Tratado Vivanco-Pareja, el cual fue considerado por la ciudadanía como lesivo al honor nacional. Se levantó en armas en Arequipa, el 26 de febrero de 1865, el Coronel Mariano Ignacio Prado, tomando como bandera la "reivindicación del honor nacional" y el "rechazo del Tratado Vivanco-Pareja".

El Comandante Lizardo Montero secundó este movimiento zarpando con el buque de su mando, el vapor "Lerzundi", de Islay a Arica donde sublevó el "Tumbes", embarcó en ambos buques las tropas de Tacna y regresó a Islay, donde las desembarcó enviándolas a Arequipa.

Mientras esto sucedía, la tripulación de la fragata "Amazonas", surta en Arica, se sublevó y se adhirió a la revolución poniéndose a órdenes de Montero, La corbeta "América" que se encontraba en Pisco también se plegó a la revolución. No mucho tiempo después, en mayo de 1865, la corbeta "Unión" comandada por Miguel Grau, arriba a Valparaíso procedente de Francia donde había sido adquirida. Informado del movimiento, Grau también decidió pronunciarse a favor de la revolución.

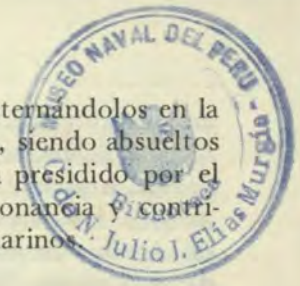
De este modo la escuadra al mando de Montero prácticamente se puso al lado de Prado, ascendiéndosele a Capitán de Navío el 8 de agosto de 1865. Triunfante la revolución restauradora de Prado, Montero fue nombrado Comandante General de la Marina. Viajó posteriormente a los Estados Unidos para contratar la adquisición de material naval. Regresó al Perú en momentos de gran efervescencia por el conflicto bélico a las puertas, siendo nombrado Comandante General de la Escuadra. Izó su insignia en el "Tumbes", y tuvo bajo su mando a los monitores "Loa" y "Victoria" y los vapores "Sachaca" y "Colón", con los cuales participó en el combate del 2 de mayo de 1866, estacionando sus buques cerca del muelle, delante del espacio poblado del Callao, donde no había baterías y por lo tanto, en el centro de la línea

de defensa. En tan memorable acción, en la cual se afirmó el patriotismo y el amor a la independencia, Montero fue calificado por el poeta Teobaldo Elías Corpancho como "el paladín del valor y la hidalguía en la gesta inmortal del Dos de Mayo".

Cuando la escuadra española abandonó la bahía del Callao, el buque insignia de Montero la siguió en observación por algunas millas hasta que ésta se perdió en el horizonte en dirección al poniente.

En junio de 1866 Montero fue nombrado Comandante General de la División Naval de Operaciones del Sur y Comandante del "Huáscar", buque de reciente adquisición en Inglaterra y que se encontraba en Valparaíso con la "Independencia", la "América" y la "Unión", formando parte de la Escuadra Aliada con las unidades chilenas "Esmeralda", "Covadonga" y "Maipú"; bajo las órdenes del Vicealmirante Blanco Encalada, por encontrarse en aguas chilenas, en previsión de que la escuadra española al retirarse del Callao, pudiera efectuar alguna represalia contra puertos de esa nación.

Es entonces cuando se produjo el incidente Tucker. Por el entusiasmo que produjeron las brillantes jornadas de Abtao y del 2 de Mayo, el gobierno del Perú proyectó enviar una expedición a las Filipinas y para el efecto; contrató para mandarla al Capitán de Navío retirado de la Marina de los Estados Unidos John Tucker, dándole el grado de Contralmirante. Esta noticia desagradó a Montero a quien se excluía del mando. Los demás Comandantes de unidad, Miguel Grau, Aurelio García y García y Manuel Ferreyros hicieron causa común con él y al recibir la orden respondieron que cumplirían con lo que se les ordenaba, pero solicitaban su separación del servicio, pues no estaban dispuestos a someterse a un jefe extranjero, habiendo jefes capaces en la Marina peruana. Esta medida imprudente del presidente Prado, ocasionó también desconcierto, estupor e indignación en el resto de la oficialidad de la Armada, pues no estaba en juego la seguridad del país. Lo que estaba en juego por dicho nombramiento era la idoneidad y capacidad profesional de los marinos peruanos para cumplir una operación estrictamente castrense. El gobierno procedió a aceptar las renuncias de más de 20 jefes y oficiales, a reemplazar a los renunciantes y a repatriarlos, sometiéndolos a juicio por los delitos



de "insubordinación, deserción y traición", e internándolos en la isla de San Lorenzo. El juicio duró varios meses, siendo absueltos en febrero de 1867, por el Consejo de Guerra presidido por el General La Fuente. El hecho tuvo mucha resonancia y contribuyó más al descrédito del gobierno que de los marinos.

En los años que siguen, la actividad del Comandante Montero transcurre prestando servicios en su institución, pero ligado a los personajes políticos del naciente Partido Civil. Fue valeroso y decidido antagonista del gobierno del Coronel José Balta, habiendo sido perseguido por la política represiva de su ministro Coronel Tomás Gutiérrez. Gran amigo de don Manuel Pardo, fue Montero el que hizo la proposición para presentar formalmente la candidatura de Pardo a la presidencia de la república en Asamblea del Partido Civil efectuada en abril de 1871. En las elecciones generales del año 1872 resultó elegido Presidente de la República Manuel Pardo y Lizardo Montero senador por el Departamento de Piura. Poco antes de la trasmisión del mando se produjo la revolución de los Coroneles y hermanos Gutiérrez que no aceptaban el advenimiento de un gobierno civil. La Marina de Guerra rechazó este pronunciamiento y se hizo a la mar. Montero desde el Parlamento, aunque clausurado violentamente por las fuerzas insurgentes, secundó la protesta de los jefes y oficiales embarcados en los buques de la escuadra. Restablecido el orden, Montero fue uno de los primeros, en unión de otros connotados líderes del Partido Civil, en ingresar al Palacio de Gobierno para dar la bienvenida al flamante Presidente de la República.

A fines de 1874 estalló una revolución en el sur del país encabezada por Nicolás de Piérola. El presidente Pardo solicitó el permiso del Congreso para trasladarse al sur y sofocar la revuelta. El Congreso autorizó al presidente a abandonar Lima embarcándose en el Callao el 17 de noviembre acompañado por el General Buendía, del Capitán de Navío Montero y del Coronel Velarde. El padre Rubén Vargas Ugarte S.J. en su "Historia General del Perú", reseña lo siguiente: "El 6 de diciembre llegó al campamento de Charsagua don Manuel Pardo y al punto dio orden que se activase el movimiento que había de rodear al enemigo, cabiéndolos a las fuerzas de Montero la parte más alta, desde la cual se dominaba la quebrada. El día 7 comenzó el combate y

aunque con dificultades las tropas leales llegaron muy cerca de las trincheras enemigas, las cuales pudieron ser barridas a tiros de cañón. Aquél día los leales tuvieron 10 muertos y unos 25 ó 30 heridos, los más sin gravedad. Comandaba a los facciosos el General Andrés Segura, el cual había sabido aprovechar las ventajas de su posición. Sin embargo, al reanudarse el combate el día 8 de diciembre, las fuerzas de Pardo obligaron a los rebeldes a rendirse y sólo unos cuantos alcanzaron a huir en compañía de Piérola. En una posición más elevada, en donde también se habían fortificado los pierolistas, el Comandante Lizardo Montero doblegó su resistencia de manera que del ejército rebelde apenas quedaban restos. Abandonaron las armas y pertrechos que conducían y dieron a las fuerzas leales un triunfo decisivo".

El Congreso a propuesta del Ejecutivo, ascendió a Montero al grado de Contralmirante con fecha 3 de marzo de 1875.

Este año fue muy significativo en la actividad política del Contralmirante Montero. Se acercaba el momento de renovación de los poderes públicos. Dentro del Partido Civil mencionábanse algunos nombres como posibles candidatos a la presidencia, entre ellos los del Contralmirante Montero, Francisco Rosas, José de la Riva-Agüero y José Antonio García y García. Montero tenía fama de inteligente, resuelto y enérgico.

El 30 de marzo del indicado año una concentración política del Partido Civil presidida por Adolfo King en el Callao lanzó la candidatura de Lizardo Montero a la Presidencia de la República. Montero anunció allí su programa sintetizado en: respeto a la Constitución y las leyes, sentido liberal avanzado en armonía con las conveniencias sociales, protección a la educación pública, rígida economía y severa probidad en la administración de los caudales públicos y moralidad administrativa.
La oficialidad de la Armada apoyó esta candidatura y en el agasajo de adhesión que le ofreció, Montero manifestó en su discurso, entre otros conceptos lo siguiente: "Más que un pomposo programa, que muchos han escrito y muy pocos cumplido, os ofrezco mi pasado como la segura prenda de que no defraudaré vuestras esperanzas, en el caso de que vuestra voluntad salga triunfante de las urnas electorales".

El domingo 12 de julio, Montero encabezó dos concentraciones, una en Lima y la otra en el Callao. En éstas, resaltó la presencia de la juventud, obreros y artesanos. La de Lima se realizó en la Plaza de Armas, fue numerosa y compacta, dirigiéndose después hacia la Plaza de Acho, donde el candidato pronunció un vibrante discurso. Refiriéndose a estas manifestaciones políticas el diario "La Opinión Nacional" el día 14 decía: "La reunión Monterista del domingo ha sido una verdadera sorpresa, agradable para muchos e inesperada para todos. Esa candidatura que se miraba con cierta indiferencia y a la que se creía sólo un propósito de amistosa intimidad, se ha exhibido con fuerza y con número".

Un grupo de amigos del General Mariano Ignacio Prado, quien por entonces se hallaba en el extranjero y no pertenecía al Partido Civil, lanzó su candidatura teniendo en cuenta sus antecedentes de ser el vencedor del 2 de Mayo. Además no era una figura nueva en política. Esta situación puso en dilema al Presidente Pardo, quien también hubiera preferido que el sucesor fuera don Simeón Tejeda o Reinaldo Chacaltana, pero ambos fallecieron antes de las elecciones. Pardo se decidió por patrocinar la candidatura de Prado, asimismo los conservadores que no constituían un partido sino más bien una tendencia, al igual que sus diarios "La Sociedad" y "La Patria", se opusieron a Montero, que tenía fama de liberal.

Se llevaron a cabo las elecciones, resultó ganador Prado y en consecuencia asumió la primera magistratura del país el 2 de agosto de 1876. No obstante esta derrota, Montero continuó políticamente en primer plano. Combatió tenazmente al régimen de Prado, en coordinación con su compañero de institución y de partido político, el Capitán de Navío Aurelio García y García. Para el gobierno la actividad de Montero era una constante pesadilla de la cual tenían que sacudirse apelando a la prisión o a la deportación. Es que Montero, con su innegable carisma, arrastraba a la juventud universitaria, al sector combativo del civilismo, al gremio de fleteros del Callao, a algunos medios de información y a distinguidos miembros de la Marina.

En las elecciones para senadores y diputados de setiembre de 1877, la victoria del Partido Civil fue abrumadora, Lizardo Montero fue nuevamente elegido senador por Piura. Como hecho

más significativo de este período parlamentario cabe mencionarse la "Agitación Plebiscitaria" atizada por muchas autoridades políticas y sin duda por los candidatos a parlamentarios que no fueron elegidos, preparando el camino para una acción plebiscitaria contra el Congreso. Fue en el senado donde este movimiento alcanzó el más enérgico rechazo. El senador Lizardo Montero fue el más decidido defensor de los fueros del Congreso e interpeló al Ministro de Gobierno Fernando Palacios. El 23 de agosto de 1878 se aprobó una resolución de dicho cuerpo legislativo desaprobando la política seguida por el Ministro. El oficio de Palacios, que rechazaba los fundamentos del voto del Senado, ahondó la divergencia producida. Este oficio pasó a estudio de una comisión, la que emitió dictamen sosteniendo que el acuerdo del Senado no debía ser alterado y consideró que la actitud del Ministro conducía a la eliminación del Poder Legislativo y declaró que sus doctrinas eran "disociadoras e inconstitucionales". Como consecuencia el Ministro Palacios renunció.

Al estallar la guerra con Chile, un grupo de 45 prominentes ciudadanos convocó al pueblo a un gran meeting para el domingo 6 de abril, a mediodía, en la Plaza de Armas. En la hoja volante de la convocatoria, que se repartió profusamente por todos los ámbitos de la ciudad, encabezó la lista de los que la suscribieron el Contralmirante Lizardo Montero quien también en dicha ocasión usó de la palabra teniendo como tribuna el balcón del Palacio Municipal.

Montero dejó sus actividades como Senador, para asumir las funciones de Jefe Superior de las Fuerzas y Baterías de Arica, para lo cual viajó desde el Callao en el "Talismán" el 10 de abril, cargado de armas, víveres y cañones de grueso calibre destinados a los trabajos de fotificación que él dirigiría. En ese puesto permaneció durante toda la campaña marítima, sirviendo Arica como cuartel general al Supremo Director de la Guerra el General Mariano Ignacio Prado.

El 25 de noviembre de 1879, el Director Supremo de la Guerra regresó de Arica a Lima y nombró a Lizardo Montero Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Sur de la República. Como constitucionalmente el período presidencial de Prado debía terminar en 1880 y dada la capacidad profesional

de Montero y las simpatías que despertaba, diversos personajes comenzaron a tentarlo para la Presidencia de la República. Esto se colige de una carta que le dirige el General La Puerta, desde Lima, el 13 de junio de 1879 en la que anima a Montero a moverse en el sur "a fin de que el prestigio que le dé a Ud. un hecho de armas, unido a las simpatías que tiene Ud. lo coloque en posición de salvarnos del cataclismo, que nos amenaza tanto en la lucha que sostenemos como en nuestras cuestiones internas".

Pocos días después de salir del país el Presidente Prado, se impone la revolución de Nicolás de Piérola. Este se proclama Jefe Supremo de la República el 23 de diciembre. El Ejército, la Marina y la ciudadanía se resignaron a aceptar al Dictador, ante la necesidad de reconcentrar todo el poder en una sola mano, en vista de encontrarse el país en guerra y cuando ya el enemigo ocupaba el departamento de Tarapacá. La salida de Prado del Perú y la revolución de Piérola agudizaron el malestar político y reavivaron la expectativa hacia Montero como su legítimo sucesor. En carta dirigida por el doctor Mariano Alvarez a Montero el 31 de diciembre de ese año, se lee entre otros conceptos: "El nombre de Ud. se hace aquí cada día más aceptable, no sólo porque los actos de Ud., que ha revelado la prensa, han sido del agrado universal, sino porque las facultades omnímodas y sus consecuencias lo señalan a Ud. como la persona destinada a restablecer el imperio de la Constitución y las leyes, mucho más si triunfa Ud. con su ejército de los enemigos. Pero Piérola, que no puede dejar de conocer que si Ud. triunfa de los enemigos, su poder desaparecerá en el instante hará todo lo posible por privar a Ud. de los medios de acción y retardará, por lo mismo, la guerra cuanto pueda, con gran riesgo de la causa nacional. Quiera Dios que me equivoque. Desgraciado país en que hasta el honor nacional se sacrifica a los intereses y ambiciones personales. La conducta de Ud. es hoy reconocida y aplaudida por todos ... Las circunstancias lo han elevado a Ud. a una posición culminante. Está Ud. a la cabeza de un ejército que lo ha formado Ud. en gran parte y por lo tanto lo conoce, en donde tiene Ud. crédito, estimación y simpatías, que por lo mismo sabrá Ud. manejar y dirigir mejor que otro alguno; conoce Ud. el territorio en que ha de moverse y los medios de conducirlo; pero por que Ud. no sea quien conduzca a ese ejército a una victoria segura, se la han puesto y pondrán todas las trabas posibles, no

obstante su nombramiento de General en Jefe. Tales son mis temores. Repito, Dios quiera que me equivoque".
El doctor Alvarez había sido Secretario de Estado de la administración Prado y ejercía influencia en los movimientos políticos. Sus apreciaciones sobre los hombres y sucesos eran una fuente autorizada de informaciones. Vivía en contacto con los círculos políticos y tomaba parte activa en el desarrollo de los acontecimientos.

Criterio similar se encuentra en la carta que con fecha 19 de febrero de 1880 le envía Luis Carranza al Contralmirante Montero haciéndole ver que el país entero tiene puesta su esperanza en el Ejército del Sur. "Un triunfo de Ud. sobre los chilenos, resolvería un gran problema interior en 24 horas, pues su victoria en poco retardaría la caida de la dictadura". Este epistolario demuestra que los políticos buscaron al caudillo y no fue Lizardo Montero el hombre que conspiró encontrándose la patria en peligro. Su respuesta fue: no debilitar el frente interno ahondando la crisis política.

Piérola al tomar el mando le envió el siguiente telegrama al Contralmirante Montero, su enemigo político: "Señor Contralmirante Lizardo Montero. Arica. Por el voto espontáneo de los pueblos de Lima y Callao y con la adhesión completa del ejército, he sido proclamado Jefe Supremo de la República. Me congratulo en comunicarlo a Ud. y le estrecha la mano su afectísimo Piérola". La respuesta de Montero a este telegrama fue: "Este departamento y el ejército seguirán llenando su deber y aceptan el hecho a que se refiere V.E. Montero".

El padre Rubén Vargas Ugarte S.J. en su citada Historia del Perú y refiriéndose a esta respuesta comenta: "La actitud de Montero no pudo ser más noble y digna de encomio. Tenía delante de los ojos el hecho de la deposición de Daza y esta circunstancia, que en otro cualquiera habría sido un motivo más para arrogarse la suprema autoridad, porque al presidente de Bolivia le correspondía el mando supremo del ejército aliado, para Montero no significó otra cosa sino un motivo más para afianzar la alianza y mantener la unión ante el enemigo".

El país esperaba que el nuevo Jefe Supremo centrara su principal atención en el único objeto que entonces preocupaba al Perú: la guerra con Chile y que, dejando de lado cuestiones de política interna, continuara satisfaciendo las necesidades y aumentando los efectivos del Ejército del Sur. Desgraciadamente no procedió así sino que dividió el Ejército del Sur en el Primer y Segundo Ejército, dejando al Contralmirante Montero al mando del primero acantonado en Tacna y Arica. De Moquegua al norte, con sede en Arequipa, formó el segundo, cuyo mando encomendó sucesivamente al General Beingolea y después al Coronel Leiva, ambos adictos a su persona. Además lo privó del mando político y militar de las provincias del sur, con lo cual le quitó la unidad de mando, cercenando su autoridad. Con fecha 31 de enero de 1880, dictó un Decreto bajo el pretexto de dar una nueva organización al ejército, pero que estaba dirigida a formar un ejército que le fuera adicto, sustituyendo a oficiales veteranos y valientes por otros sin experiencia. Parecía que todo estaba dirigido a obligarlo a presentar su renuncia. De esta manera se frustró el plan de activo Ministro de Guerra del gobierno de Prado, General La Cotera, que estuvo preparando en diciembre de 1879, antes de la revolución de Piérola, dos fuertes divisiones de refuerzo para el ejército de Montero, que había movilizado y concentrado una división de 15,000 a 16,000 hombres en Lima y la otra de 4,000 a 5,000 hombres en Arequipa, con su correspondiente equipo y armamento; de este modo el ejército de la alianza se hubiera doblado, con lo que habría sido lo suficientemente fuerte, no sólo para rechazar en mayo de 1880 el ataque del ejército chileno, sino también para iniciar acciones ofensivas sobre él antes que llegase a Tacna, lo que el Contralmirante no pudo llevar a cabo, debido a la inferioridad en que lo colocaron las disposiciones del Jefe Supremo, pues estas divisiones no fueron enviadas a órdenes de Montero.

Cuando el Contralmirante Montero recibió el Decreto mencionado, la objetó con respeto, firmeza y claridad. En comunicación dirigida al Secretario de Estado en el despacho de guerra, afirmó:

"El decreto de organización que US. me trascribe es tan funestamente peligroso llevarlo hoy a cumplido efecto, que a la verdad agradecería a S.E. el Jefe supremo que, en atención a mi desprendimiento militar, al interés patriótico que me domina y a los ser-

vicios que vengo prestando con no escasa resignación desde que se declaró la guerra, se me librase de una responsabilidad tan inmensa ante el país y la posteridad, que no serían bastantes las posteriores glorias y la vida inmaculada del hombre que las adquiriese, para reparar los males que sobrevendrían a la República y a la alianza, si se reorganiza el ejército de vanguardia alterando su personal, en momentos en que ya se encuentra al frente del enemigo. Hay aún otra alta consideración que en conclusión haré valer ante el supremo Gobierno para que reconsidere el decreto de fecha 31 de enero. Muchos de los jefes que comandan cuerpos y divisiones, o que se hallan en otras colocaciones de más o menos importancia, han adquirido legítima y denodadamente esos puestos, unos en los campos de batalla y otros en medio de los sinsabores y privaciones del servicio de campaña. ¿Sería justo premio para estos dignos servidores de la nación y noble ejemplo para el ejército, que ahora se les relevase de los mandos?

¿Puede ser legítimamente admisible que batallones que han conquistado su nombre en gloriosas funciones de armas, y ya como premio o ya como estímulo se ha perpetuado el recuerdo de la victoria, dándoles el nombre del lugar donde lo obtuvieron, pasen a ser refundidos en cuerpos nuevamente creados y sin tradición?. Pues bien, señor Secretario, esto sucederá con el nuevo plan de reorganización, porque muchos de los cuerpos existentes perderán su nombre en la refundición que se intenta efectuar.

Y si a este cúmulo de circunstancias, a cual más atendible y seria, se agrega la confusión que va a producir la variedad de armamentos que resultará en los nuevos cuerpos, al formar uno, de dos o tres que tienen distinto sistema de rifle y su peculiar enseñanza. Si a todo esto, por último, se agregan las consiguientes dificultades con que se tropezara indudablemente para que el soldado conozca a sus nuevos jefes y éstos a sus nuevos subordinados, o lo que es lo mismo, para armonizar las costumbres, los caracteres y los lazos de unión y respetuosa confianza que deben reinar entre unos y otros; entonces, señor Secretario, el desquiciamiento general del ejército no podrá evitarlo poder ni influencia alguna, por más que las ventajas de la reorganización hayan halagado las esperanzas del supremo gobierno...

En guardia; pues, del porvenir, de la situación del ejército de vanguardia y de mi responsabilidad ante el país y el supremo gobierno, reitero a US. el convencimiento de cuanto dejo expuesto,

esperando que en mis observaciones no se vea otra cosa que el justo pedido de la reconsideración de un decreto que entraña la más tremenda responsabilidad, así para quien lo dicta como para quien por desgracia llegara a ejecutarlo".

El Contralmirante Montero al escribir este oficio puso en evidencia su patriotismo reflejando el dolor y la previsión con que veía el desarrollo de la guerra. No podía sufrir en silencio, ni ser ciego instrumento de la destrucción del único verdadero ejército que tenía el país para defender su territorio. No fue escuchado, pero consciente de su responsabilidad siguió al mando de sus reducidas tropas, dando pruebas una vez más de su entereza moral, pues desde el principio de la guerra había aceptado mandos ajenos a su elevado grado militar y ahora admitir la reducción de sus efectivos y de toda la autoridad con que había sido investido.

Esta nueva organización no podía dar ningún buen resultado con las disposiciones que se pusieron en práctica. En cambio se maltrataba bastante el orden y la disciplina de los ejércitos del sur, cumpliéndose así fatalmente los vaticinios de Montero.

En la Batalla de Tacna o del Alto de la Alianza. librada el 26 de mayo de 1880. el mando del Ejército Aliado lo ejerció el General don Narciso Campero, presidente de Bolivia, de acuerdo con el Pacto celebrado en Lima el 5 de mayo del año anterior, según el cual el mando en Jefe del ejército aliado correspondería al presidente de la república que se hallare presente en el Teatro de Operaciones. Al Contralmirante Lizardo Montero, General en Jefe del Primer Ejército del Sur del Perú, le tocó el mando del Ala Derecha de la Primera Línea. El resultado, bien lo sabemos, fue adverso para las tropas aliadas. El siguiente párrafo del Parte Oficial del Almirante Montero al Secretario de Guerra, sintetiza la acción: "La necesidad de atender a la defensa de Arica, sólo permitió presentar 8,000 combatientes de nuestra parte; los enemigos eran 20,000 y ante tan inmensa superioridad numérica, todo el denuedo de nuestras tropas, se hizo tan poco eficaz para el triunfo, como el viril entusiasmo desarrollado en tan supremos instantes por todos los ciudadanos de la heroica Tacna".

En el Parte Oficial de Montero al General Campero Leemos: "El comportamiento de las tropas durante la lucha ha sido presenciado por V.E. por cuya razón creo innecesario detenerme en detalles. Las fuerzas de mi mando, han luchado con valor y con denuedo; y si al fin cedieron la victoria al enemigo después de un nutrido fuego de más de tres horas, fue sólo por el excesivo número de las tropas enemigas. Destrozados los batallones, era imposible continuar por más tiempo el sangriento combate".

En la campaña de Lima, durante las batallas de San Juan y Miraflores, Montero estuvo como simple ayudante de campo del Jefe Supremo Piérola, quien se encargó del planeamiento y ejecución de las operaciones.

Al producirse la ocupación de Lima, Piérola se trasladó a la hacienda Chocas, en el valle de Canta, conservando su título de Jefe Supremo y nombró tres jefes políticos y militares, al Contralmirante Lizardo Montero en el norte con sede en Cajamarca, al general Andrés Avelino Cáceres en el centro y a Pedro A. del Solar en el sur con sede en Arequipa. Una Junta de notables de Lima y Callao, de más de 150 ciudadanos, deliberaron sobre la situación política en que se encontraba el Perú y decidieron el 22 de febrero de 1881 constituir un gobierno provisiorio, unipersonal, sujeto a la Constitución de 1860, con facultades para celebrar un armisticio con Chile y con amplias facilidades en materia de hacienda. Resultó elegido, por amplio margen, para presidir este gobierno el doctor Francisco García Calderón el que formó el gobierno también llamado de la Magdalena, por residir en el pueblo de dicho nombre.

García Calderón, en sus difíciles relaciones con las autoridades chilenas y previendo las amenazas que se cernían sobre su gobierno convocó a la Asamblea, la que usualmente se reunía en la Escuela de Clases del Ejército en Chorrillos, pero esta vez lo hizo en su casa de la calle de la Amargura y en esta reunión expuso la necesidad de nombrar un Vicepresidente que le sustituyera en el caso de que Chile lo obligara a alejarse del Perú y sugirió el nombre del Contralmirante Lizardo Montero, como el más idóneo para desempeñar este cargo, en vista de "sus calidades humanas y prestigio profesional". La Asamblea aprobó la propuesta, Montero aceptó y juró el cargo ante la Corte Superior de Cajamarca.

En octubre de 1881 la guarnición de Arequipa y la de Cajamarca desconocieron el gobierno de Piérola y aceptaron el de García Calderón y Montero. Un mes y días después hizo lo propio el general Cáceres, Jefe Político y Militar del Centro, de tal manera que a Piérola no le quedó otro recurso que renunciar, desde Tarma, y se dirigió a Europa.

Cuando el 6 de noviembre de 1881 el Presidente García Calderón fue tomado preso por orden de Lynch y extrañado a Chile, a bordo del "Cochrane", el Contralmirante Montero se hizo cargo del Poder Ejecutivo.

Al asumir el mando lanzó una Proclama, cuyos párrafos principales dicen:

"¡Compatriotas!"

Un suceso de extraordinaria gravedad, sin precedente en la historia de los pueblos civilizados; un rudo y escandaloso atentado cometido por la ofuscación del implacable enemigo de la autonomía del Perú; una degradante violación del derecho de gentes dejó al país momentáneamente sin gobierno por la captura a mansalva perpetrada en el personal del Excmo. señor doctor don Francisco García Calderón, Presidente de la República y de su Ministro de Relaciones Exteriores, extrañándolo de su propio territorio con vergonzoso abuso de la fuerza.

El patriotismo y austero respeto que profeso a las resoluciones del Poder Legislativo que representa la soberanía de la nación, me llaman a ejercer el mando supremo de la República y consagrada como tengo a la patria toda mi individualidad, me resigno a sobrellevar la inmensa carga de regir sus destinos. Por mi parte exijo, con el derecho que vosotros mismos me habéis otorgado, unión franca e indisoluble, verdadera comunidad nacional, moralidad social y política, y virtudes cívicas de todo género, que son los elementos constitutivos de la vitalidad de los pueblos que aspiran a su grandeza y perfeccionamiento.

Preparaos, conservando toda vuestra serenidad, para resistir a los nuevos embates del enemigo, que, afortunado en los campos de batalla e impotente en el terreno de los principios, se ha lan-

zado al camino de las aberraciones sociales y da pasos que indudablemente le atraerán el severo fallo de las naciones cultas. En esa nueva situación y en cuantas el desarrollo de los sucesos prepare para repetir las pruebas de nuestro patriotismo, espero que seréis firmes e inexorables, como protesta vuestro conciudadano.

Lizardo Montero
Cajamarca, Noviembre 15 de 1881

Montero tuvo la sede de su gobierno en esta ciudad norteña hasta el mes de febrero de 1882 en que se trasladó a Huaraz, teniendo en consideración la conveniencia de que el gobierno estuviese más cerca de Lima, cuando las gestiones de los Embajadores de los Estados Unidos, señores Hurlbut y Trescot, dejaron entrever la posibilidad de celebrar un Tratado de Paz.

El Congreso de Chorrillos había autorizado la celebración de la paz salvando la integridad del territorio, conforme a la Constitución de 1860. Montero tenía fe en la mediación de los Estados Unidos de América y agotó toda clase de esfuerzos para celebrar la paz, y aún cuando su autoridad era reconocida en toda la república, el gobierno de Chile se negó a entrar en negociaciones, porque todavía le convenía continuar la ocupación del Perú y llevar sus depredaciones a los departamentos del interior. Posteriormente y debido a la actuación adversa e imprudente del Embajador de los Estados Unidos, señor Logan, y las declaraciones del Presidente Arthur en su mensaje al último Congreso Federal, de que "Estados Unidos no puede hacer más de lo que ha hecho por los aliados", hicieron adquirir a Montero el doloroso convencimiento del fracaso de la mediación de este país. En agosto del mismo año Montero trasladó la sede de su gobierno a Arequipa. Mientras tanto el Presidente García Calderón en el exilio, hacía gestiones perseverantes y solícitas, para concluir un Tratado con Chile, pero sin poder llegar a un resultado satisfactorio.

Ante el fracaso de las diversas gestiones de paz mencionadas, Montero se dedicó a reorganizar el ejército del sur y a alistarlo nuevamente en campaña con energía, decisión y entusiasmo y por conveniencias de mantener e incrementar la alianza con Bolivia se dirigió a La Paz en noviembre de 1882; a su regreso comunicó al país el resultado de su viaje mediante una proclama

en uno de cuyos párrafos se lee: "No es posible que os revele todos los hechos y esperanzas que se relacionan con la situación de ambos países; hallándonos al frente del enemigo, la más prudente reserva aconseja silenciarlos. Bástame deciros que en el noble suelo boliviano he encontrado franca y benévola acogida, que todos los objetos que decidieron mi viaje han sido fraternalmente tratados y satisfactoriamente concluídos; y que los vínculos de mancomunidad y unión son cada día más estrechos entre las dos repúblicas aliadas".

En gesto gallardo que lo enaltece Montero se ofrece para reemplazar a García Calderón en su prisión de Chile, dirigiéndole una carta fechada el 15 de febrero de 1883, en que entre otras cosas le manifiesta: "Si Ud. le dijera al gobierno de Chile: "Necesito ir al Perú con el objeto de estudiar el estado de la opinión pública e inquirir todo lo que pueda hacer en favor de la paz, dando como garantía la persona del Contralmirante Montero, actual presidente de mi país, quien quedaría sujeto a responsabilidad, como prisionero de guerra, mientras yo estudio la situación", tengo la seguridad que adoptaría este nuevo camino que Ud. le presentara. Comprometo solemnemente mi palabra para cumplir con fidelidad lo que Ud. acuerde con el gobierno de Chile sobre el asunto que motiva esta carta. Identifiquémonos en el propósito de salvar al Perú, que los hombres de corazón nos harán justicia".
Este gesto fue debidamente agradecido por el Presidente García Calderón, pero declinó secundarlo.

El Presidente Montero convocó, en el mes de octubre de 1882, a un Congreso en Arequipa, el cual sesionó entre abril y julio de 1883. En la ceremonia de instalación del Congreso leyó un conceptuoso Mensaje, dando cuenta de las actividades de los diversos ramos de la administración pública, a partir de la fecha, en que se encargó del Poder Ejecutivo en la ciudad de Cajamarca. Al terminar, exhortó a los Legisladores con las siguientes palabras: "Cuando conozcais los documentos secretos que forman el complemento de este mensaje, tendreís suficientes datos para apreciar la situación de la República. Estudiadla con elevado interés, acallando los impulsos del corazón y siguiendo las inspiraciones de la reflexión más fría. En la tremenda crisis que atraviesa el país, debéis consagrar vuestra atención preferente a la cuestión interna-

cional y a los más urgentes de política interna; posponiendo para días menos aciagos las medidas secundarias y descargando de vuestros debates aquellos asuntos de importancia meramente personal. Si en el cumplimiento de vuestra augusta misión, encontráseis que mi presencia en el poder es un obstáculo para la salvación de la República, prescindid de mí. Vuestra decisión será acatada. Desde el principio de la guerra me he olvidado de mí mismo, para consagrarme al servicio de la patria; en los tiempos bonancibles ocupé honrosos puestos y aun aspiré el primero de la República; pero cuando el enemigo halló nuestro suelo no tuve en cuenta mi persona, mis aspiraciones, ni mi alto puesto militar y fui a cumplir mi deber en el ínfimo puesto que me señaló el gobierno. Desde entonces hata hoy, no es menor la serie de mis sufrimientos, que la de mis esfuerzos; pero ¿qué es todo esto, honorables representantes, cuando la patria oprimida, se encuentra herida de muerte y espera su salvación del esfuerzo de sus hijos? Legisladores: Habéis acudido presurosos al llamamiento que os hice sin que las distancias, la falta de recursos ni los austeros deberes que tenéis que cumplir, os hayan arredado. La Patria no olvidará los servicios que le prestáis en sus días de mayor angustia. ¡Que Dios os inspire en vuestras deliberaciones para bien del Perú!".

Este Congreso de Arequipa ratificó a García Calderón y a Montero como Presidente y Primer Vicepresidente de la República respectivamente y designó a Cáceres como Segundo Vicepresidente.

Tal era la situación, a mediados de 1883, pero las vacilaciones de Chile obedecían a otras causas, unas tal vez de origen interno y otras, nacidas de la voluntad del país del sur de obtener la mayor suma de ventajas posibles del conflicto. En otras palabras, Chile no se movería a tratar sino con quien incondicionalmente aceptase las condiciones que quería imponer. Es así como surge el General Miguel Iglesias en el norte que entra en tratos con Chile y como no era posible firmar la paz mientras existiera en el Perú otro gobierno, que podía dar por nulo, poco después, lo estipulado en los Tratados, el presidente Santa María de Chile decidió ocupar Arequipa, porque producido el desastre de Huamachuco el 10 de julio, sólo quedaban las fuerzas que comandaba el General César Canevaro, que perteneciera al Segundo Ejército del Sur, llamado

ulteriormente Ejército de Arequipa, como las últimas fuerzas de línea peruanas organizadas.

Las fuerzas chilenas se concentraron en Moquegua, en la primera semana de octubre de 1883. Las provenientes de Tacna que estaban a órdenes del Coronel Velásquez y la que se despachó por mar desde el Callao a Ilo a órdenes del Coronel Del Canto.

El comando peruano al tomar conocimiento de la presencia de las fuerzas chilenas en Moquegua, dispuso la defensa en las cuestas de Huasacachi, y Jamata, cuyas alturas dominantes cerraban el paso al enemigo que viniera del sur. El enemigo había tomado el camino de Omata a Puquina y en una noche lograron dominar la altura de Huasacachi y obligaron a las fuerzas peruanas a retirarse el 23 de octubre al paso de Chacahuayo, cerca de Puquina, pero de hecho continuaron su retirada hasta Arequipa. Al conocerse en esta ciudad que las fuerzas invasoras habían burlado la fuerte posición de Huasacachi, los habitantes se consideraron perdidos y la Municipalidad pidió a Montero que evitara de todos modos un combate en las calles. Las dificultades para la defensa aumentaron con la sublevación de algunos batallones de la Guardia Nacional de Arequipa, que pedían, unos que burlada la posición de Huasacachi ya no se combatiera; otros, que el combate no se realizara en las calles; y los demás, que se efectuara una retirada al interior para tomar mayor espacio y recobrar un dispositivo favorable. De esta última idea participaron los jefes del Ejército y así lo dispusieron; pero los Guardias Nacionales no aceptaron salir de su provincia, ni quisieron tampoco entregar las armas. Algunos batallones de los Guardias Nacionales, indisciplinados, se dispersaron y ganaron sus hogares; otros se lanzaron a la calle haciendo fuego sin motivo alguno y protestando de la retirada resuelta por el Gobierno, que ellos mismos habían pedido. Montero trató de restablecer la disciplina en las tropas, tratando de apaciguarlos y animarlos a resistir al enemigo y cuando parecía que en las filas reinaba ya el convencimiento de volver al orden, Montero que se alejaba en dirección a otro cuartel, fue despedido con descargas cerradas por la espalda que causaron víctimas en su séquito. En tanto, el Ejército de Línea, que regresaba a la ciudad, los soldados contagiados por lo que sucedía en las filas de los Guardias Nacionales y por subterránea propaganda política, abandonaron sus unidades en gran parte y contribuyeron a aumentar

el desorden y la confusión. Viéndose impotente Montero y habiendo agotado sus esfuerzos y con su vida en peligro, se retiró de Arequipa en la noche del 26 de octubre, a caballo hacia Chiguata y de allí a Santa Lucía donde tomó el tren que lo condujo a Puno.

Restablecida la paz con Chile, Montero se retiró de la política hasta el año 1890 que fue nuevamente elegido Senador por Piura en el período 1890-1894.
Luego fue Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Ejerció la presidencia de la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria hasta en seis oportunidades.

El Contralmirante Montero contrajo matrimonio con doña Rosa Elías de la Quintana, hija de don Domingo Elías y de doña Isabel de la Quintana y Pedemonte. No dejó descendencia.

El Congreso de Bolivia, a propuesta del Presidente de la República, General Narciso Campero le confirió el grado de General de División del ejército boliviano, en noviembre de 1882, en cuyos considerandos de la ley respectiva se expresa: "El Excmo. señor Contralmirante Lizardo Montero, distinguido Jefe de la Armada y del Ejército del Perú, ha consagrado su espada a la causa de la Alianza, haciéndose digno de la consideración nacional por su valerosa conducta en la batalla de Tacna a la que concurrió como General en Jefe del ejército del Perú".

El Contralmirante Montero falleció en Lima en su domicilio del Paseo Colón el 5 de febrero de 1905 a los 72 años de edad y 43 años, 7 meses y 9 días de servicios prestados al país.

Sus restos reposan en el Cementerio Presbítero Maestro en el Cuartel "San Andrés", nicho C-3.

El féretro fue trasladado de la casa mortuoria al local del Estado Mayor, donde desfiló el pueblo acongojado. En su sepelio se le rindió sólo honores de Ministro de Estado, a él, que había desempeñado la Presidencia de la República durante dos años y único marino que ha ejercido tan elevado cargo. En el cementerio usaron de la palabra el General César Canevaro y el Capitán de

Navío Toribio Raygada, quien expresó "La Marina peruana pierde, pues, a uno de sus esclarecidos representantes y, guardando en la memoria sus hechos, no olvidará jamás que sobre la cubierta de sus buques se alazó uno de los más valerosos oficiales que glorificaron su bandera".


MARINA DE GUERRA DEL PERU